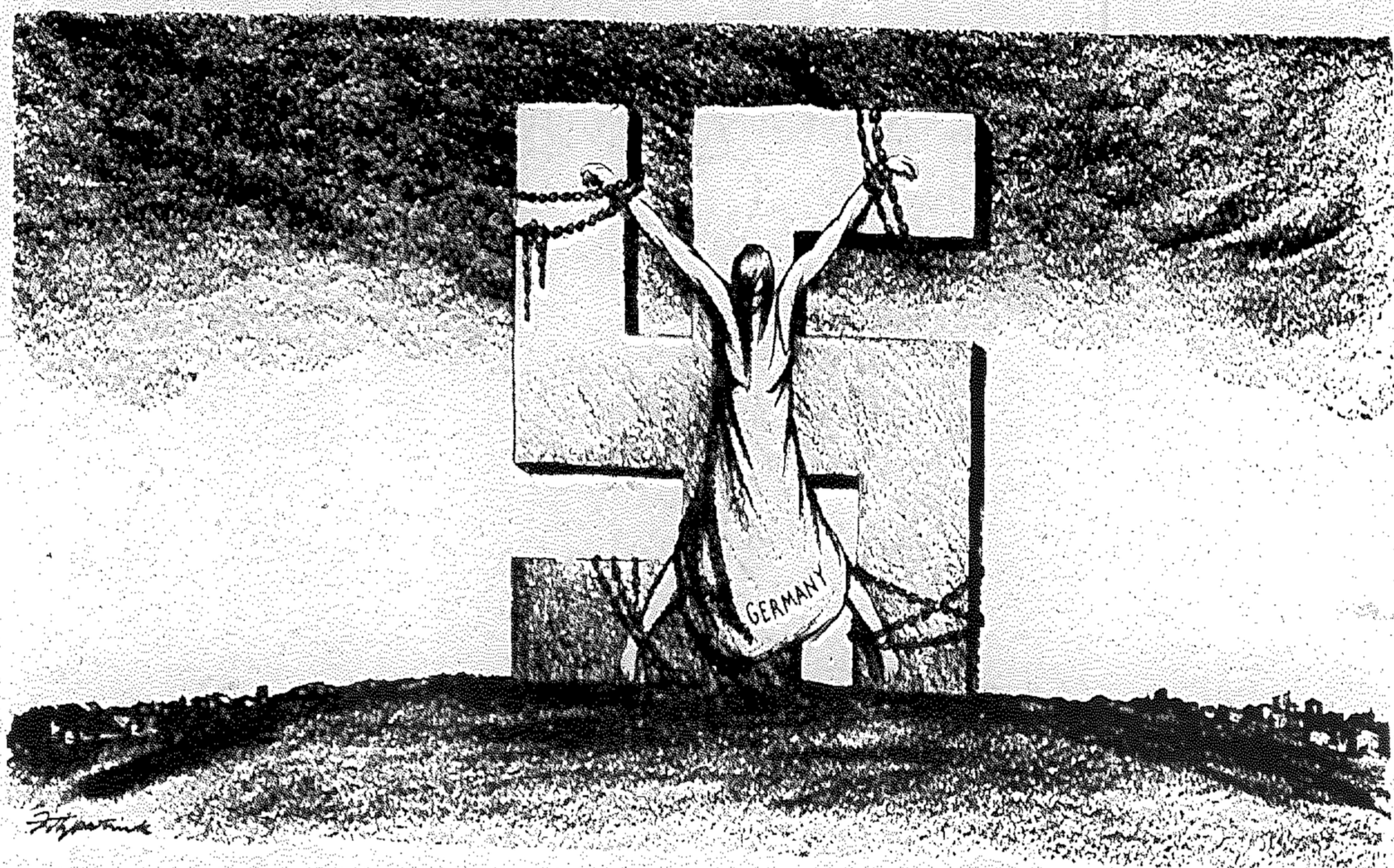


NOTICIAS DEL PAIS BRUTALITA



En la XI Gran Convención de la C. R. O. M., verificada en la ciudad de Puebla, durante los días del 17 al 21 de marzo del corriente año, por voto unánime de los Delegados se tomó el siguiente acuerdo con respecto al Hitlerismo:

"1. — La Asamblea de la H. Gran Convención de la C. R. O. M. se declara contra la tiranía de Adolfo Hitler, y da un voto de censura a su Gobierno por el tratamiento inhumano de que se está haciendo víctima a los camaradas alemanes.

"2. — La C. R. O. M. condena la tiranía de Hitler y sus Nazis por el antifaz social nacionalista con que trata de cubrir sus actos, porque considera que con este procedimiento está conduciendo al pueblo de Alemania a un punto de provocación de una nueva hecatombe europea.

"3. — La H. Asamblea de la XI Gran Convención de la C. R. O. M. se declara contra la tiranía del Canciller Dolfuss, protestando en representación del Movimiento Nacional por los crímenes villanamente cometidos en las personas de los trabajadores austriacos y de sus familiares.

"4. — La C. R. O. M. declara un boycot general contra todos los productos de procedencia alemana y austriaca y recomienda a todos sus elementos el cumplimiento de este boycot, en tanto Hitler y Dolfuss no reconsideran su actitud hacia los organismos obreros de aquellos países.

"5. — Recomiéndese a todas las organizaciones pertenecientes a la C. R.

O. M. la impresión de rótulos y volantes que den a conocer estos acuerdos."

Debido a la disciplina de las organizaciones pertenecientes a la C. R. O. M., se desarrolló a través de la República una ola de protestas contra las brutalidades Hitleristas, para poner en práctica los acuerdos de la XI Convención, y muchas de las organizaciones obreras del país se dirigieron aún al Representante Diplomático de Alemania en México, en son de protesta, por el encarcelamiento y tratamiento brutal de líderes obreros, tratamiento que daría vergüenza aún a la Inquisición.

Como ejemplo de una de éstas protestas, reproducimos a continuación oficio número 399, girado por la Federación de Sindicatos y Uniones Obreras de Tijuana, Baja California, miembro de la C. R. O. M., que a la letra dice:

C. Embajador de la República Alemana en México, Edificio de la Embajada Alemana, México, D. F.

Es del conocimiento de esta Federación, el sin número de atropellos que en personas de trabajadores, hermanos de clase nuestros, se han venido perpetrando en la República Alemana, de la que es usted Embajador, por parte del Gobierno que preside el Primer Ministro Hitler.

Uno de estos casos es el atropello perpetrado en la persona del Camarada Erich Müham, quien fue aprehendido, golpeado, torturado y vejado hasta más allá de lo concebible por órdenes terminantes del citado Ministro.

Y por estilo de este caso, se podría citar una cantidad enorme en los cuales se han puesto en práctica procedimientos en extremo brutales para acallar la voz de los trabajadores sindicalizados que todo su delito estriba en reclamar sus derechos, y en no prestarse a hacer causa común con el Partido político del cuales Jefe el ya citado Primer Ministro Hitler.

Esta Federación, atenta a los intereses de sus hermanos de lucha del mundo entero, **protesta de la manera más enérgica**, por los atropellos perpetrados en las personas de los trabajadores de la República Alemana, y exige que cese a la mayor brevedad posible la era de terror y persecuciones en contra de los mismos, en nombre de la **justicia**, y de la **civilización**, así mismo exige se respeten los derechos de nuestros hermanos de clase, los trabajadores.

Esperamos pues que siendo justa nuestra protesta, se sirva usted darle la atención que merece, interponiendo sus oficios a efecto de que se les imparta justicia y se les respeten sus derechos a los trabajadores sindicalizados alemanes.

Sin otro asunto por el momento, nos es grato quedar de usted respetuosamente, vuestros por la Causa del Trabajo Organizado.

Salud y Revolución Social. — Tijuana, B. C. a 24 de marzo de 1934. — Por el Comité Ejecutivo. — El Secretario General. — **Benjamín García.** (Rú-

(Sigue en la página 33)